



COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

Nuestros Valores: Honestidad, lealtad, espíritu de Servicio, compromiso, trabajo en equipo, respeto.

NARANJOS No. 101 COL. BELLAVISTA C.P. 36730 TEL/FAX.- 01 (464) 64 8 02 07 64 8 06 84 64 8 81 94

ACUSE DE RECIBO

**Número de Oficio PCD/044/2016
Asunto: Se presenta Informe Trimestral**

**ING. ANTONIO ARREDONDO MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:**

**ATENCIÓN:
LIC. JOSÉ MIGUEL FUENTES SERRATO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

El que suscribe **L.A.E. HERMINIO TORRES AJURIA**, en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), ante usted muy respetuosamente comparezco para exponer:

Que por medio del presente ócurso, vengo a dar cabal cumplimiento al Numeral 11 Fracción XIV del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, con la formal entrega del **INFORME TRIMESTRAL DE ESTE ORGANISMO**, correspondiente al periodo que comprende del mes de Enero al mes de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis; a efecto de que se ponga en conocimiento del H. Ayuntamiento en los términos del dispositivo antes invocado.

Sin otro particular por el momento le agradezco la atención prestada al presente, reiterándole mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente
"Cmapas, Trabajando Para Ti"
Salamanca, Gto., a 11 de Mayo de 2016

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALAMANCA

RECIBIDO
MAYO 2016
NOMBRE: López HORA: 9:32

**L.A.E. HERMINIO TORRES AJURIA
Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Salamanca, Gto.**

C.c.p. C.P. Alma Cristina Gutiérrez Orozco.- Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS.- Para su conocimiento.
Arq. Julio César Lavador Padilla.- Gerente General del CMAPAS.- Para su conocimiento.
C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda.- Gerente Administrativo del CMAPAS.- Para su conocimiento.
Archivo.
Minutario.
L'HTA/L'GMH*

Política de Calidad: En el CMAPAS trabajamos comprometidos en satisfacer la necesidad de servicios de los usuarios, mediante un sistema de gestión de la calidad y la mejora de nuestros procesos.